

Perú y Naciones Unidas suscriben compromiso para implementar Marco de Asistencia para el Desarrollo 2012-2016

Nota de Prensa 057-11

El Canciller José A. García Belaunde y la Coordinadora Residente del Sistema de la ONU en el Perú, Rebeca Arias, suscribieron el viernes el Acta de Compromiso para la Implementación del Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en nuestro país para el periodo 2012-2016, instrumento que establece las áreas prioritarias de cooperación y que incluye los compromisos adoptados para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dicho documento, el tercero de su tipo elaborado en el Perú, organiza la cooperación del Sistema de las Naciones Unidas en torno a cinco áreas: desarrollo económico inclusivo y empleo decente; gobernabilidad democrática; protección social y acceso a los servicios sociales; medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos; y patrimonio cultural. Para su implementación se requerirán 462,8 millones de dólares, de los cuales 256,4 millones corresponden a recursos del Sistema de Naciones Unidas, incluyendo recursos de otras fuentes de cooperación. El saldo restante corresponde a la brecha de financiamiento que se pretende movilizar.

En la preparación del Marco de Asistencia para el Desarrollo para el periodo 2012-2016 participaron entidades gubernamentales, fuentes cooperantes, partidos políticos, el sector privado y la sociedad civil, bajo la conducción coordinada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Lima, 24 de junio de 2011

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(24/06/2011)